

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diez horas con quince minutos del día veintiséis de agosto de dos mil veintiséis, se reunieron las y los integrantes del Ayuntamiento en el "Módulo Deportivo Bosques Ceylán" con el propósito de celebrar la Décima Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento. -----

- I. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muy buenos días a todas y a todos, sean bienvenidas y bienvenidos a la Décima Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Secretario, sírvase pasar lista de asistencia a las y los integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de verificar si existe el quórum legal para sesionar". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Buenos días, se procede a pasar lista de asistencia". Encontrándose presentes: C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional; C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica; C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica; C. María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora; C. Vladimir Ortuño González, Tercer Regidor; C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora; C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor; C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora; C. Jesús Yair Cruz Olivares, Séptimo Regidor; C. Perla Guadalupe Monroy Miranda, Octava Regidora; C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora; C. José Janitzio Soto Zamorano, Décimo Regidor; C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora; y C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Me permito informar que mediante el oficio TLA/1REG/154/2026, el ciudadano Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor, se disculpa por no asistir a esta sesión. Esta Secretaría certifica la existencia de quórum legal para sesionar en virtud de encontrarse presentes catorce de los quince integrantes del Ayuntamiento". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias, Secretario. Se declara instalada la Décima Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Secretario, someta a consideración de las y los integrantes de esta Asamblea el Proyecto del Orden del Día para la sesión".
- II. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura del Orden del Día para esta sesión. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----

II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

- 1) Mensaje por parte del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, a las y los participantes. -----
- 2) Intervención del Licenciado Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, para explicar el mecanismo de participación. -----
- 3) Intervención del ciudadano Francisco Ponce Balderas para presentar su propuesta 'Centros Comunitarios de Activación Física'. -----
- 4) Intervención del ciudadano Arturo González Victoria para presentar su propuesta 'Residencias Docentes de Integración a la Comunidad'. -----
- 5) Intervención de la ciudadana María Mónica Domínguez Carreón para presentar su propuesta 'Construyendo Comunidad entre mujeres: aprender, compartir y acompañarnos'. -----
- 6) Intervención del ciudadano Gabriel Santiago Galicia Martínez para presentar su propuesta 'Cultura que nos Une'. -----
- 7) Intervención de la ciudadana María Eugenia López Hernández para presentar su propuesta 'Atención Integral de Personas Adultas Mayores y Sanidad Pública en las Colonias Fraccionamiento Santa Cecilia y Jardines de Santa Cecilia'. -----
- 8) Intervención del ciudadano Nelson Jesús Hernández Ortega para presentar su propuesta 'Recuperación de espacios'. -----
- 9) Mensaje de Clausura del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal, a las y los participantes. -----

III. Clausura de la Sesión". -----

El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Gracias. Secretario consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el Orden del Día correspondiente". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se somete a consideración del Ayuntamiento la propuesta del Orden del Día para esta Sesión. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias. Secretario continúe con el desarrollo del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: -----

1. "El **Primer Asunto** del Orden del Día, se refiere al mensaje del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal a las y los participantes". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Muchas gracias. Buenos días a todas y a todos. Saludo a las y los asistentes a esta Décima Sesión de Cabildo Abierto, así como a las vecinas y vecinos que hoy participan en este ejercicio para fortalecer las acciones que desde el Gobierno Municipal impulsamos en materia de recuperación de espacios públicos, organización vecinal y apoyo a las personas en situación de vulnerabilidad. Destaco la presencia de servidoras, servidores públicos del Gobierno Municipal, Directoras, Directores, Licenciada Olivia Ramírez, Directora de Desarrollo Metropolitano; Licenciada Minerva Barrón, Directora de las Mujeres; Maestra Laura Adriana Cámara Castán, Directora General del Sistema Municipal DIF; Licenciado José Luis Sierra Torres, Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de nuestra ciudad; Licenciado Enrique Jesús Torres Lozada, Titular del Instituto Municipal de Cultura y Arte Comunitario; Licenciado Javier Navarrete Hernández, Titular del Instituto Municipal de Educación Participativa y Comunitaria; el Ingeniero Genaro Israel Gutiérrez Anita, Director de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos. Construir comunidad requiere de la participación y colaboración de todas y de todos, por esta razón cada propuesta ciudadana recibe seguimiento y se canaliza a las áreas responsables para su análisis, respuesta e implementación. A la fecha hemos dado respuesta al noventa y uno por ciento de las propuestas presentadas en las nueve Sesiones de Cabildo Abierto y en la Sesión de Cabildo Abierto Juvenil. A las y los vecinos que participan el día de hoy les agradezco sus ideas, sus propuestas y su compromiso. Sus planteamientos son indudablemente importantes para fortalecer las políticas públicas y los Titulares ya señalados tomarán nota de cada una de sus propuestas. Secretario continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció: "Con gusto. -----"
2. El **Segundo Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención por el de la voz para explicar el mecanismo de participación. Me permito indicar que conforme a la Convocatoria para la celebración de la Décima Sesión de Cabildo Abierto, en apego a la base primera, inciso G), las y los participantes podrán hacer uso de la palabra cuando les corresponda por una sola vez y hasta por cinco minutos en apego al tema para el que fue convocada la misma. En caso de ser procedente la réplica, será hasta por dos minutos; asimismo, se les informará mediante una señal que cuando reste un minuto de su intervención se escuchará, con el fin de que se presenten sus conclusiones. Es cuanto". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Gracias. Secretario continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció: -----
3. "El **Tercer Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención del ciudadano Francisco Ponce Balderas para presentar su propuesta 'Centros Comunitarios de Activación Física'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Muchas gracias. Si se encuentra el ciudadano

Francisco Ponce Balderas lo invitamos a que ocupe un lugar en esta mesa y exponga su propuesta. Muchas gracias. Adelante, por favor". En uso de la voz, el **C. Francisco Ponce Balderas**, expresó: "Muy buenos días. Con el permiso del Presidente Municipal, saludo con respeto a las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, integrantes del Cabildo, autoridades municipales, de manera muy especial a las vecinas y vecinos que hoy tenemos la oportunidad de participar en este ejercicio de este Décimo Cabildo Abierto. El tema que hoy quiero compartir se relaciona directamente con el propósito de 'Construyendo Comunidad en Nuestra Ciudad'. Porque estoy convencido de que una ciudad se construye no solamente con infraestructura y servicios, sino también con personas que participan, que se organizan y que están dispuestas a poner algo de sí mismas para mejorar la vida de los demás. Por eso, quiero presentar una propuesta que parte de una idea muy sencilla. Hacer de la actividad física una herramienta para construir comunidad. La propuesta consiste en impulsar Centros Comunitarios de Activación Física aprovechando espacios disponibles en nuestras colonias, promoviendo actividades gratuitas, accesibles y adecuadas a las características de cada comunidad. El objetivo no es solamente que las personas hagan ejercicio, queremos que a través del movimiento físico, sistemático, podamos impulsar también hábitos, disciplina, convivencia, esfuerzo y forjar carácter en nuestras futuras generaciones, sobre todo participación comunitaria. La idea puede comenzar en colonias como Jardines de Santa Cecilia, Cecilia Mora, Fraccionamiento Santa Cecilia y todo lo circundante a Tabla Honda y posteriormente perfeccionarse y extenderse a otras comunidades que así lo consideren pertinente. ¿Y cómo podemos hacerlo? Consideramos que debe existir una colaboración entre la autoridad municipal y la comunidad. Desde nuestra perspectiva, la autoridad puede aportar capacitación, acompañamiento, reconocimiento, equipamiento y seguimiento a quienes participen como promotores de cultura física, además de participar en la vinculación con las áreas municipales relacionadas con educación, deporte y cultura. Pero la comunidad también tiene mucho que aportar; podemos organizarnos para cuidar los espacios, participar en su mantenimiento, facilitar lugares para resguardar materiales y principalmente convocar a nuestros propios vecinos. Una parte importante de esta propuesta consiste en involucrar jóvenes de nuestras comunidades, particularmente estudiantes de nivel preparatoria que tengan liderazgo, disposición y actitud de servicio. La propuesta plantea que cada colonia pueda identificar a cuatro jóvenes, hombres o mujeres que reciban capacitación para promover las actividades en escuelas, mercados, iglesias, lecherías y otros puntos de encuentro comunitario. Ellos podrían convertirse en promotores de una cultura de activación física de la comunidad y para la comunidad. También proponemos que exista un Comité Vecinal de Cultura Física, que pueda ayudar a comunicar los avances, promover la participación y organizar actividades deportivas y culturales durante el año. Podríamos iniciar con acciones sencillas; caminatas familiares, paseos ciclistas, actividades recreativas, acondicionamiento físico, zumba, juegos tradicionales, actividades para niñas y niños y eventos deportivos, pero principalmente todo lo referente al juego, incluso podríamos incorporar actividades que vinculen el deporte con el cuidado de nuestro entorno, como campañas de 'Planta y adopta un árbol'. La intención es que cada comunidad pueda construir su propio calendario de actividades y que de acuerdo con las características del espacio y de su población, se determine qué actividades tienen mayor aceptación y puedan generar mejores resultados. Porque no todas las colonias son iguales y precisamente por eso, creemos que las propuestas deben surgir también de quienes conocen y viven cotidianamente en cada comunidad. Y aquí quiero destacar algo que considero fundamental. Esta propuesta no busca que el Ayuntamiento haga todo, busca que podamos hacer algo juntos. La autoridad tiene responsabilidades que reconocemos y valoramos, pero los ciudadanos podemos asumir compromisos, podemos participar,

convocar, cuidar, organizar, acompañar y dar seguimiento. Podemos demostrar que cuando una comunidad se organiza los espacios públicos pueden convertirse en lugares de encuentro que cuando los jóvenes participan pueden convertirse en agentes positivos de transformación, y que cuando las familias se involucran, una actividad deportiva puede convertirse también en una oportunidad para fortalecer los vínculos entre vecinos. Por eso, más que proponer solamente actividades físicas, estamos proponiendo una forma de participación comunitaria. Una forma en la que cada colonia pueda tener un proyecto propio, con metas, actividades y personas comprometidas con su desarrollo. Y aspiramos a que con el tiempo esta experiencia pueda perfeccionarse y convertirse en un modelo de coparticipación entre gobierno y ciudadanía. Señor Presidente Municipal, integrantes del Cabildo; los ciudadanos queremos ser parte de la solución. Queremos que nuestros espacios se utilicen que nuestras familias convivan, que nuestros jóvenes tengan oportunidades para participar y que nuestras comunidades encuentren nuevas formas para organizarse. Por eso ponemos esta propuesta sobre la mesa con respeto y con la convicción de que construir comunidad significa sumar capacidades. La autoridad puede acompañar, orientar y facilitar, los ciudadanos podemos participar, organizar y cuidar. Finalmente, quiero agradecer al Presidente Municipal por la apertura para escuchar las voces de los vecinos y por generar estos espacios de participación. Ojalá que este ejercicio nos permita no solamente expresar ideas, sino también encontrar caminos para convertirlas en acciones. Muchas gracias, buen día. Su servidor y amigo Francisco Ponce Balderas, Licenciado en Educación Física egresado de la ESEF. Estoy para servirles, gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Gracias por su intervención ciudadano Francisco Ponce Balderas. Le pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna manifestación respecto a lo expuesto por el ciudadano Francisco Ponce Balderas? Muchas gracias. Gracias por su participación, estamos tomando notas. Muchas gracias. Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció:-----

4. "El **Cuarto Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención del ciudadano Arturo González Victoria para exponer su propuesta 'Residencias Docentes de Integración a la Comunidad'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, refirió: "Muchas gracias. Si se encuentra entre nosotros el ciudadano Arturo González Victoria lo invitamos a que ocupe un lugar en este espacio y exponga su propuesta. Muchas gracias. Adelante, por favor". En uso de la voz, el **C. Arturo González Victoria**, manifestó: "Muchas gracias y muy buenos días. Muy buenos días, señor Presidente, miembros y autoridades de este Cuerpo Edificio, público que nos acompaña, asesores y comunidad. Me presento ante ustedes, soy el Doctor Arturo González Victoria. Formo parte de un grupo de trabajo integrado por Eliseo Laurencio García Jiménez, María Guadalupe González Victoria y Rocío Betzabé Vázquez Gutiérrez. En el marco de la convocatoria para la Décima Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, 2025 - 2027, emitida por la autoridad competente, se presenta la propuesta denominada: 'Residencias Docentes de Integración a la Comunidad' entendida como una política pública, cuyo propósito, consiste en la integración de diferentes agentes e instituciones educativas que responden a la lectura de la realidad y a un contexto comunitario, mediante el diálogo, la crítica, la deliberación y el trabajo colaborativo. Trabajo que realiza el docente al incursionar en la identificación, intervención y transformación de diferentes problemáticas al interior de nuestro territorio municipal, nuestro amado Tlalnepantla de Baz. Actualmente el trabajo del docente y las instituciones escolares de Educación Básica, Educación Media y Educación Normal se inscriben en el marco del compromiso número veintiséis emitido por nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, que consiste en la continuidad de la Nueva Escuela Mexicana, esta tiene un fuerte naturaleza político-pedagógica con las

dimensiones aula-escuela y comunidad. Las Residencias Docentes de Integración a la Comunidad responden a las dos interrogantes ¿Qué implica la presencia del maestro en la comunidad? ¿Y qué actividades debe realizar al interior de las mismas? Estos dos señalamientos van a responder a una política de aprendizaje en un comentario que construye y que converge en diferentes saberes, tal pensamiento se fortalece con la denuncia que realiza el Sociólogo Claudio Lomnitz, en el sentido de que México vive una crisis muy profunda, en específico se puede aplicar a nuestro territorio Tlalnepantla 'El tejido social rasgado'. Este tejido social rasgado es un estigma y es condenado por el sufrimiento y desesperanza de quienes lo padecen; un dolor que, en ciertas ocasiones, para su infortunio del propio Estado se retrae, se esconde y no sabe cómo enfrentarlos. Básicamente este arrepentimiento y esta ausencia es una falta de imaginación sociológica para revertir el orden de la descomposición vivida. ¿Cómo lo hacemos? Tenemos un marco metodológico que para el trabajo en la intervención comunitaria se apegaría a la formulación de las recomendaciones que hace el Centro de Estudios de Educación Popular, este método impulsa los procesos de reflexión crítica, intencionalmente dirigidos a lograr una profunda transformación en la comunidad, intervenimos a partir del quehacer del maestro fuera de la escuela, llevando a la solución y participación de los miembros de la comunidad en asuntos concretos. ¿Cómo lo hacemos? En el marco de la programación del Plan del Desarrollo Municipal y atendiendo el Programa basado en resultados. Se establece que el Eje número 1. Cero Corrupción y Gobierno del pueblo y para el pueblo, bajo el sub tema 1.1 un Gobierno cercano a la gente, 'El poder de servir' y el nivel de intervención de manera específica en este programa en el punto 1.1.3; Participación ciudadana, proponemos nuestro número estimado de docentes serían cincuenta maestros de educación primaria o secundaria, número de localidades territoriales a intervenir cincuenta colonias, pueblos, unidades habitacionales, fraccionamientos, etc. Costo del programa: \$6,000.00 (seis mil pesos) por maestro. Durabilidad: 10 meses apegado según calendario escolar de la SEP. Evaluación: Indicadores. Capacitación Docente. Número de docentes inscritos en el programa de residencias sobre el nivel de docentes capacitados por cien. Alianzas Sociales. Número de alianzas sociales realizadas por maestro entre un número de eventos de integración comunitaria por cien. Disminución del tejido social rasgado. Vinculación. Encuesta de percepción social sobre la división de transformación de obras del territorio. Finalmente podemos concluir y señalar el maestro es el agente de mayor credibilidad; el maestro es el primer actor que responde, pese a que ese tejido social esté dañado, lastimado, vulnerado, porque el maestro sigue siendo la parte central, un elemento del pueblo para el pueblo. Muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, refirió: "Muchísimas gracias. Gracias al ciudadano Arturo González Victoria por su propuesta de 'Residencias Docentes de Integración a la Comunidad'. Muchas gracias. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención respecto a lo expuesto por el ciudadano Arturo González? Tiene el uso de la palabra la Primera Síndica Maribel Soto Díaz. Adelante". En uso de la voz, la **C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica**, manifestó: "Muchas gracias, Presidente. Saludo a mis compañeras y compañeros Ediles, a los Titulares de las áreas que nos acompañan y a todos los presentes en este deportivo. Pues felicitar al maestro Arturo por esta iniciativa. Creo que un maestro puede cambiar y definir el rumbo y ruta de vida de un alumno o una alumna. Creo que es una excelente propuesta. Le vamos a estar dando seguimiento, felicitarlo, reconocer la intervención y estamos a la orden. Muchas gracias. Es cuanto, Presidente". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias. Pregunto, ¿Si existe alguna otra intervención? Le agradecemos mucho al ciudadano Arturo González Victoria por su propuesta. Están aquí Titulares de las diferentes Áreas del Gobierno Municipal, están tomando nota, como lo dijimos al principio para análisis, las capacidades

presupuestales, técnicas, operativas y en dado caso, su implementación. Muchas gracias, le agradecemos mucho su participación. Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: -----

5. "El Quinto Asunto del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana **María Mónica Domínguez Carreón** para presentar su propuesta 'Construyendo Comunidad entre mujeres: aprender, compartir y acompañarnos'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias, agradecemos mucho la presencia y participación de la ciudadana **María Mónica Domínguez Carreón** y la invitamos a que exponga su propuesta. Muchas gracias. Adelante". En uso de la voz, la **C. María Mónica Domínguez Carreón**, comunicó: "Muy buenos días, con el permiso del Presidente Municipal, saludo respetuosamente a las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, integrantes del Cabildo, autoridades municipales y de manera especial a todas las vecinas y vecinos que hoy tenemos la oportunidad de participar en este ejercicio de Cabildo Abierto. Hoy queremos hablar de algo que consideramos fundamental para construir comunidad en Nuestra Ciudad, crear espacios para que las mujeres puedan encontrarse, aprender, compartir sus conocimientos y acompañarse. En nuestras colonias hay muchas mujeres con capacidades y experiencias, conocimientos que pueden ser de gran utilidad para otras. Hay mujeres que saben cocinar, coser, elaborar productos, utilizar herramientas digitales, administrar un hogar, emprender, desarrollar alguna actividad que han aprendido a lo largo de su vida. Pero también hay mujeres que simplemente necesitan un espacio para salir de la rutina, conocer a otras personas, aprender algo nuevo y sentirse acompañadas. Por eso proponemos crear una comunidad de mujeres dirigida principalmente a quienes se dedican al cuidado del hogar y de sus familias, pero abierta a todas las mujeres que quieran participar. La propuesta se basa en tres palabras muy sencillas: aprender, compartir y acompañar. Primero aprender: La idea es organizar talleres y actividades de acuerdo con los intereses de cada comunidad. Pueden ser de panadería, cocina, belleza, costura, manualidades, computación, herramientas digitales, finanzas personales, administración del hogar, emprendimiento, actividad física o cultural. Pero esta propuesta tiene una característica especial; las mujeres no solamente participan como beneficiarias, también podrían convertirse en parte activa de la enseñanza. Porque cada mujer tiene algo que aprender, pero también tiene algo que enseñar. Una participante que conoce de costura puede compartirlo con otras, otra puede enseñar repostería, otra puede ayudar con herramientas digitales, otra puede compartir conocimientos sobre administración o emprendimiento. De esta manera, los conocimientos que ya existen dentro de nuestras comunidades se convierten en una herramienta para generar aprendizaje colectivo y fortalecer los vínculos entre las participantes. El tercer elemento es acompañar: Estos espacios pueden convertirse también en puntos de encuentro. Lugares donde las mujeres puedan conocerse, conversar, compartir experiencias y construir relaciones de confianza. Podrían realizarse círculos de conversación, actividades de convivencia y encuentros comunitarios. Y cuando una mujer enfrente una situación que requiera orientación especializada, el propio programa podría facilitar su vinculación con las instituciones correspondientes, siempre respetando las atribuciones de cada instancia. Creemos que aquí existe una oportunidad importante para fortalecer la corresponsabilidad entre la sociedad, la ciudadanía y el Gobierno Municipal. El Municipio puede contribuir con espacios, difusión, materiales, capacitación, vinculación con instituciones o personas que puedan apoyar las actividades. Y las participantes podemos aportar nuestro tiempo, nuestros conocimientos, nuestra organización y nuestra disposición para participar. Incluso podemos convertirnos en facilitadoras de otros talleres y ayudar a mantener activa esta comunidad. Así pasaríamos de un modelo donde las mujeres únicamente reciben actividades, a uno donde las propias mujeres participan en la construcción y sostenimiento de

su comunidad. La propuesta puede comenzar de manera sencilla identificando qué saben hacer las mujeres de cada comunidad, cuáles son sus intereses y qué actividades les gustaría desarrollar. A partir de ello, podríamos integrar un catálogo de talleres, organizar encuentros periódicos y crear una red de comunicación entre las participantes. Con el tiempo, esta red podría contribuir a fortalecer la participación de las mujeres, generar espacios de convivencia, reducir el aislamiento y desarrollar habilidades personales, familiares y productivas. Señor Presidente Municipal e integrantes del Cabildo: Construir comunidad no significa solo mejorar calles, parques o espacios físicos. También significa construir vínculos entre las personas. Y cuando una mujer encuentra un espacio donde puede aprender, enseñar, convivir y sentirse acompañada, estamos fortaleciendo no solamente a esa mujer, sino también a su familia y a su comunidad. Por eso ponemos esta propuesta a consideración de este Cabildo, con el ánimo de sumar y de encontrar caminos para hacerla posible. Muchísimas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias. Agradecemos la propuesta de la ciudadana María Mónica Domínguez Carreón, 'Construyendo Comunidad entre mujeres, aprender, compartir y acompañarnos'. Muchas gracias por su interés en participar en este ejercicio. Y pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna manifestación respecto a lo expuesto? Muchísimas gracias María Mónica Domínguez. Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció: -----

6. "El **Sexto Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención del ciudadano Gabriel Santiago Galicia Martínez para presentar su propuesta 'Cultura que nos Une'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Muchas gracias. Si se encuentra entre nosotros el ciudadano Gabriel Santiago Galicia Martínez, lo invitamos a ocupar un lugar en esta mesa y exponga su propuesta, muchas gracias". En uso de la voz, el **C. Gabriel Santiago Galicia Martínez**, comentó: "Un pueblo que tiene acceso a su cultura, no únicamente recupera su historia, sino que también crea la forma perfecta para transformar su presente y su futuro. Muy buenos días, Presidente Municipal, Síndicos y Regidores de Nuestra Ciudad. Mi nombre es Gabriel Santiago Galicia Martínez y para mí es un orgullo y un verdadero privilegio el estar aquí frente a todos los líderes que consideran que nuestras propuestas pueden hacer el cambio que nuestra ciudad necesita. Cuando hablamos de construir comunidad, muchas veces pensamos en grandes edificios, casas o infraestructuras muy complejas, pero en realidad existe algo más poderoso, algo que nos hace únicos y diferentes y es nuestra cultura, la que nos hace que todos los días nos sintamos identificados como tlalnepantlenses. Para mí es un verdadero orgullo estar aquí frente a todos ustedes. Algo importante de lo que quiero hablar; muchas veces esta cultura no es vista como algo necesario, lo vemos algo en segundo nivel o irrelevante, pero la verdad, la cultura de Nuestra Ciudad tiene algo especial, algo que la hace única, y es que en esta cultura sirve como vasija donde cada uno de nosotros guardamos nuestras raíces, nuestros sentimientos y nuestra identidad, la cual siempre nos recuerda quiénes fuimos, quiénes somos, pero también quiénes debemos ser. Por otra parte, el arte es la forma más poderosa que tenemos como seres humanos, no solo como mexicanos, para poder darle vida a todo lo que sentimos, creemos y soñamos. Es por eso que nuestro municipio tiene algo muy especial, tiene a personas que les encanta bailar, cantar, reír y hacer de todo, algo que hace que tengamos una cultura sumamente grande, que con el paso del tiempo estas tradiciones no se borran, sino que se van evolucionando, mezclándose con las nuevas disciplinas, las cuales no solo enriquecen nuestra cultura y nuestro arte, sino que también nuestras vidas, dándole un color un poco más radiante en el cual brilla nuestro baile, nuestras danzas y nuestras tradiciones. Para mí, otra cosa que es muy importante decirles; nuestro pueblo tiene una capacidad increíble, tiene la habilidad, tiene el talento y la creatividad para crear historias que merecen ser

contadas, y estas historias que merecen no solamente ser contadas, sino que también merecen ser escuchadas, pero sobre todo apoyadas, para que estas en algún momento puedan llegar al escenario, tanto nacional, local y ¿por qué no? al internacional. Otra cosa de la cual les quiero hablar es que para esta propuesta lo que necesitamos es de personas que sean capaces, personas que conozcan perfectamente sus colonias, a sus vecinos y las necesidades que tenemos, y qué mejor que esas personas que ya conocemos, que ya son nuestros vecinos y que ya nos representan ante ustedes. Es por eso que quiero pedir el apoyo de los Copacis, los cuales serían un pilar fundamental para esta propuesta ¿Por qué? Porque ellos serían los encargados de identificar cuáles serían los lugares necesarios para poder llevar a cabo estas actividades o qué les falta para poder convertirlos en un punto de arte y fantasía. También serían las personas indicadas para poder identificar los talentos juveniles y a los artistas y poderlos vincular con el municipio, además que ellos ya conocen nuestras necesidades y las actividades que queremos y necesitamos como comunidad. 'Mi mayor venganza será ser felices', Kenya Cuevas, primera activista LGBT en fundar la casa hogar llamada 'Paola Buenrostro', encontrada en la Ciudad de México, primer albergue para las personas *Trans* en la Ciudad de México y en Latinoamérica. El pasado sábado quince de agosto, México hizo historia, con la final de la segunda temporada de 'Solo las Más', del programa de *YouTube* de arte *drags*, 'La más Draga' del cual me siento tan orgulloso de poder haber formado parte de este proyecto. Pero también me siento demasiado orgulloso de ver que vamos por buen camino hacia el respeto y la búsqueda de los derechos por la comunidad LGBTQI+ y nuestra diversidad sexual. La verdad es algo muy impresionante, pero lamentablemente también me recuerda la deuda histórica que tenemos con esta población, ya que muchas veces por la homofobia, por los prejuicios o simplemente por cualquier otra cosa, les robamos cosas que para nosotros son las más normales, como su primer beso o su primer amor. Pero este pensamiento es el que nos ocasiona que cada año perdamos miles de vidas, es ese pensamiento que nos hace que todos los años seamos el segundo país de Latinoamérica con más transfeminicidios a nivel latinoamericano y también otra cosa, que miles de millones de mexicanos no pueden vivir, solamente pueden existir. Es por esto que en esta propuesta, yo lo que también busco es que estas personas tengan visibilidad, lo que busco que es que estas personas puedan hacer el cambio, donde nuestra población pueda ver que la comunidad LGBT no tiene nada de malo y nuestras nuevas diversidades sexuales aprenden que ser ellas mismas no está mal. El día de hoy me presento como un joven, como un estudiante, pero principalmente como un tlalnepantlense, con un proyecto con el cual nace de escuchar, de ver y de querer cambiar mi sociedad. Porque como jóvenes no solamente tenemos la responsabilidad de dar propuestas, sino del valor, pero la mayor responsabilidad es dar estas propuestas, decirlas y tener el valor de llevarlas a cabo. Antes de finalizar me gustaría que todos los presentes nos pusiéramos de pie y quisiera, que no diéramos un minuto de silencio, sino un minuto de aplausos a todas esas personas que lamentablemente no fueron escuchadas, a estos jóvenes que lamentablemente nunca fueron escuchados, a esos artistas que jamás pudieron mostrar su arte, pero sobre todo a nuestros hermanos LGBT, los cuales la homofobia y otras cosas les ha quitado demasiadas cosas y el simple hecho de ser ellos mismos les cuesta la vida. 'Por mi raza hablará el espíritu', José Vasconcelos. Muchas gracias". El C. **Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Muchas gracias. Agradecemos la participación del ciudadano Gabriel Santiago Galicia Martínez, su propuesta 'Cultura que nos une'. Muchas gracias, gracias por esa propuesta tan elocuente y tan precisa. Y pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna manifestación respecto a lo expuesto por el ciudadano Gabriel Santiago Galicia Martínez? Muchas gracias. Estamos las diferentes Áreas del Gobierno Municipal tomando nota. Muchas gracias.

Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: -----

7. "El Séptimo Asunto del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana **María Eugenia López Hernández**, para presentar su propuesta 'Atención Integral de Personas Adultas Mayores y Sanidad Pública en las Colonias Fraccionamiento Santa Cecilia y Jardines de Santa Cecilia'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias. Si se encuentra entre nosotros la ciudadana **María Eugenia López Hernández**, la invitamos a que ocupe un lugar en este espacio y exponga su propuesta. Muchas gracias, **María Eugenia**". En uso de la voz, la **C. María Eugenia López Hernández**, señaló: "Buenos días, ciudadano Presidente, buenos días Honorable Ayuntamiento. Me presento, **María Eugenia López Hernández**, Licenciada en Psicología, pero en mi carácter de vecina y residente de las colonias fraccionamiento Santa Cecilia y Jardines de Santa Cecilia, vengo a exponerles respetuosamente esta situación. Para tener una idea de la situación que se presenta, me voy a permitir leerles unos antecedentes acerca de ello. En la demografía local en nuestras comunidades se registra una importante concentración demográfica de personas adultas mayores, estimada en un setenta por ciento de la población total de esta zona, muchas de las cuales se enfrentan situaciones de vulnerabilidad, movilidad reducida o aislamiento social. Por lo tanto, se han detectado algunas problemáticas como condiciones de vulnerabilidad que desencadenan problemáticas graves. En este sentido se destaca, por ejemplo, en primer lugar, el abandono y la vulnerabilidad social; que implica la incapacidad de traslados a centros de atención o dependencias municipales de algunas personas que solicitan apoyo social, médico o psicológico. En segundo lugar, también se presenta el riesgo sanitario de estas mismas personas por acumulación de residuos, situaciones que han llevado a la proliferación de fauna nociva y representan un riesgo latente para la salud pública, la Protección Civil y el bienestar de los propios ocupantes y de los vecinos colindantes. Por lo antes expuesto solicitamos a este Honorable Cabildo la aprobación o instrucción para ejecutar las siguientes acciones institucionales: En primer lugar, la creación de un programa de atención domiciliaria a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad a través de la implementación de un programa de atención directa a casos de vulnerabilidad de vecinos adultos mayores que de ser posible incluya la visita a domicilio, sobre todo y debido al contexto individual que cada uno tiene, donde muchas veces se ve impedido de una movilidad directa y por lo tanto requiere asistencia. En segundo lugar, ejecutar inspecciones y dictámenes de riesgo en inmuebles que presenten acumulación severa de residuos e infestación de fauna nociva, priorizando la mediación y el apoyo integral a los propietarios u ocupantes cuando se trate de adultos mayores. Voy a presentarles algunos casos prioritarios para dictamen y atención inmediata. Por lo tanto, se está solicitando la intervención de brigadas correspondientes en estos puntos, que son puntos muy concretos. En la esquina de la calle de La Quemada, ahí en la colonia Santa Cecilia, tenemos una situación donde se requiere la intervención asistencial y de mediación en la comunidad por alteración al orden y presuntas crisis de conducta o salud mental. Esto ya que hay una sospecha de presunta esquizofrenia. Y tenemos también otra situación concreta en la calle del Portal número trece, esquina Parque del Conde, donde se solicita un dictamen de Protección Civil y Saneamiento Ambiental por acumulación de desperdicios y presencia de fauna nociva. En este sentido pues lo que se está requiriendo más que nada es la asistencia social y la atención de estos casos particulares. Muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, comentó: "Muchas gracias. Gracias por su participación, ciudadana **María Eugenia López Hernández**. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna participación respecto a lo expuesto por la ciudadana **María Eugenia López Hernández**? Sí, hago un pronunciamiento ciudadana **María Eugenia**. Efectivamente las últimas semanas hemos registrado

diferentes casos en la ciudad en los que personas adultas mayores, por su situación de vulnerabilidad, tienen que convivir con la acumulación de residuos en sus casas. Es un padrón muy identificado, son personas que habitan solas, es decir, no tienen quien pueda realizar labores de cuidado o de auxilio. Incluso precisamente en Santa Cecilia intervenimos recientemente como Gobierno Municipal dos hogares, dos casas. En algunos casos sí es necesario dar ahí una contención emocional, psicológica. Es claro que deben ser canalizadas para su atención especializada. No es el único caso que hemos atendido, registramos este año diferentes situaciones, algunas un poco diferentes, pero sí estamos atentos. Considero que lo que tenemos enfrente es el reto de poder construir e implementar un protocolo de actuación en estos casos, dado que ya son mucho más recurrentes. Entonces están aquí las áreas de atención del gobierno para que lo asumamos como un reto y podamos garantizar una respuesta institucional oportuna. Pero tiene razón en llamar la atención sobre esta problemática que está ya ahí enfrente. Vamos a estar ahí muy atentos, ciudadana María Eugenia. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna otra manifestación? De no ser así, muchas gracias ciudadana María Eugenia López. Gracias por su interés y gracias por su participación. Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, refirió:-----

8. "El **Octavo Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención del ciudadano Nelson Jesús Hernández Ortega para presentar su propuesta 'Recuperación de espacios'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Si se encuentra aquí entre nosotros el ciudadano Nelson Jesús Hernández Ortega lo invitamos a que ocupe un espacio en este lugar y exponga su propuesta, por favor. Muchas gracias". En uso de la voz, el **C. Nelson Jesús Hernández Ortega**, manifestó: "Buen día honorables personalidades municipales amigas, amigos, invitados que nos acompañan, gracias a todos los que nos ven por las redes sociales. Su servidor Nelson Jesús Hernández Ortega, oriundo del pueblo de San Lucas Tepetlalcaco, vengo convencido de que las propuestas que traigo sobre la recuperación de espacios, serán escuchadas y tomadas en cuenta para una mejor convivencia en nuestra comunidad. San Lucas Tepetlalcaco y sus alrededores albergan a más de veinte mil habitantes. Sin embargo, el crecimiento urbano ha dejado a nuestra población con un déficit de áreas recreativas de acceso libre. La falta de infraestructura comunitaria no es un problema menor; impacta directamente en la salud pública y en los índices de seguridad. Frente a este reto, venimos a proponer un modelo de coadyuvancia, donde la comunidad asuma la responsabilidad de cuidar, activar y mantener los espacios que la autoridad municipal nos ayude a recuperar. A continuación, presento formalmente las cuatro propuestas de interés general. 1. Canchas Deportivas Mundo E. La falta de espacios deportivos libres para la niñez y juventud en el pueblo, limita las opciones de esparcimiento saludable. Propongo la gestión formal con la administración de las canchas, el uso gratuito de sus canchas, garantizando al menos dos días a la semana por dos horas. A través de la coadyuvancia ciudadana, se creará un comité vecinal encargado de administrar los horarios de uso, vigilar el orden y asegurar la limpieza del espacio al concluir cada una de las actividades. 2. Convivencia Vecinal, andador 16 de septiembre. Las vialidades locales priorizan el tránsito de automóviles privando a los vecinos de zonas seguras para actividades recreativas. Propongo la autorización y coordinación del cierre temporal de un solo sentido de la vialidad, en el tramo de Cuauhtémoc hasta la cerrada de Gardenia. Mediante la coadyuvancia ciudadana, vecinos apoyaremos con la señalización del tránsito vehicular, permitiendo organizar rodadas de bicicleta, patines y convivencias vecinales seguras. 3. Parque Lineal, camellón Ezequiel Chávez. El camellón actualmente se encuentra subutilizado perdiendo la oportunidad de aprovecharlo como un pulmón verde y un área activa de recreación. Propongo la infraestructura, instalando una pista de caminata,

juegos infantiles, una cancha de voleibol y bancas de descanso. A través de la coadyuvancia ciudadana, los vecinos adoptaremos formalmente las áreas verdes mediante jornadas de reforestación, riego y el cuidado del mobiliario urbano para prevenir vandalismo. 4. Domingos Familiares, explanada del mercado. La explanada del mercado carece de un programa sociocultural y de integración que fortalezca el tejido social y la convivencia familiar todos los fines de semana. Propongo que, a través del Instituto Municipal de Cultura y Arte Comunitario, se impartan clases de danzón, talleres de pintura, juegos de destreza, en los cuales las familias puedan pasar un buen rato. Mediante la coadyuvancia ciudadana, los vecinos podemos aportar el talento local en actividades, comprometiéndonos a entregar el espacio completamente limpio y ordenado. Agradezco la invitación a este Cabildo Abierto donde tenemos la oportunidad de ser escuchados no dudando en contar con su apoyo. Tengan excelente día". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias. Agradecemos al ciudadano Nelson Jesús Hernández Ortega por su participación en su propuesta de 'Recuperación de Espacios'. Pregunto a los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna manifestación respecto a lo expuesto por el ciudadano Nelson Jesús Hernández? Tiene el uso de la palabra la Primera Síndica Maribel Soto Díaz". En uso de la voz, la **C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica**, expresó: "Gracias nuevamente, Presidente. Pues felicitarte Nelson, estas propuestas que estás planteando no son solo necesarias para el polígono que conforma San Lucas Tepetlalcálco. Fueron muy puntuales y específicas, creo que se le puede dar un buen seguimiento. Recordar que también en ese polígono el Presidente Municipal, el Maestro Raciél Pérez Cruz, ha inaugurado algunas calles. Hemos estado con mucha presencia en ese polígono. Y también coincidí contigo en que en el tema de la convivencia social, no solo en San Lucas, sino también en todo el municipio, es muy importante para cuidar los espacios públicos, para evitar la acumulación de basura en los espacios que no son los adecuados, en la convivencia cultural, la verdad es que tus propuestas me parecieron muy acertadas, y aprovecho también para quienes nos siguen en redes sociales, decirles que nos encontramos en el deportivo Bosques Ceylán, que fue recuperado con una cancha de pasto sintético, con cambio de tableros, con colocación de palapas. Es un espacio de convivencia para quienes vivan cerca de aquí y quiénes no. La verdad es que quedó súper diferente, fue una recuperación total de este espacio público. Hablando justo de lo que tú mencionas, estoy segura que pronto estaremos en San Lucas viendo los resultados de lo que propusiste. Muchas gracias, Presidente. Es cuanto". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Sí. Muchas gracias. Pregunto ¿Si existe alguna otra intervención? Tiene el uso de la palabra el Quinto Regidor, Julio Sebastián Rodríguez Gallardo. Adelante, por favor". En uso de la voz el **C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor**, refirió: "Muchas gracias. Muy buenos días a todos, compañeras y compañeros Ediles, la gente que nos sigue a través de la transmisión. Felicidades, Nelson, somos vecinos. Ya hemos tenido la oportunidad de platicar. También soy de la colonia, del pueblo de San Lucas Tepetlalcálco y es cierto, es una colonia que últimamente ha tenido un crecimiento urbano exacerbado, exponencial. El crecimiento siempre es bueno, pero cuando beneficia también a los miembros de la comunidad. De repente San Lucas se ha vuelto, se ha convertido en una colonia en donde precisamente ya no hay lugares de esparcimiento y estas propuestas que traes hoy al Cabildo son buenas alternativas para que precisamente los habitantes de la colonia puedan encontrar un espacio para el esparcimiento y para la convivencia familiar. Como comentaba el Presidente y la Síndica, ten por seguro que le vamos a dar seguimiento para que dentro de lo que ya existe podamos mejorar las condiciones de la infraestructura, para que los habitantes de San Lucas puedan tener una mejor calidad de vida y unos espacios dignos para poder convivir y esparcirse. Muchas felicidades por tu participación". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal**

Constitucional, mencionó: "Muchas gracias ¿Alguna otra manifestación? Decirle Nelson, que desde hace ya algunas semanas instalamos una mesa de trabajo para resolver la problemática que plantea la convivencia de un centro educativo, como lo es el Colegio de Bachilleres, con todo su entorno, con las colonias San Lucas Tepetlalcálco, Bellavista Satélite y Ex Hacienda de Santa Mónica. Hemos dialogado ya con diferentes representantes vecinales, pronto lo haremos con el Director del Plantel Número Cinco, Satélite, de Bachilleres. Yo te propongo que si no hay inconveniente te pudieses integrar a la próxima mesa de trabajo, porque se trata ahí de todo un polígono, que efectivamente plantea por un lado la problemática que significó el excesivo crecimiento inmobiliario en la colonia, que hoy plantea la cruda realidad, efectivamente no hay espacios, no hay áreas para la activación física, para el esparcimiento. San Lucas Tepetlalcálco fue víctima de un desarrollo inmobiliario excesivo, muchas veces asociado a actos de corrupción, una sobreexplotación del uso del suelo. Entonces para poder estudiar la viabilidad de tu propuesta de un área que pueda utilizarse para fines deportivos o culturales, sí necesitamos el diálogo con todo el entorno, ahí en Ezequiel Chávez, por supuesto el diálogo es con la Asociación de Colonos de Bellavista. Tenemos problemas de inseguridad en Ampliación de Ex Hacienda de Santa Mónica, Ampliación San Lucas Tepetlalcálco, intervenimos hace poco el Callejón de la Esperanza, en fin, considero que sería oportuno y muy productivo que pudieses exponer y que pudiésemos estudiar entre todos, la viabilidad de su propuesta. No todo depende del Gobierno Municipal, ahí tendríamos que dialogar incluso con autoridades federales, por ejemplo, en el camellón de López Mateos, hay líneas de alta tensión que son conducción de la Comisión Federal de Electricidad. En fin, en la próxima reunión, si nos lo permites te hacemos extensiva la invitación a esa mesa de trabajo. Muchas gracias. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna otra manifestación? Muchísimas gracias. Gracias, Nelson, agradecemos tu puntual participación con tu propuesta. Secretario continúe con el desarrollo del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: -----

9. "El **Noveno Asunto** del Orden del Día se refiere al mensaje de Clausura del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal, a las y los participantes". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, refirió: "Muchas gracias. Antes de emitir un mensaje de Clausura, pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe algún posicionamiento en general sobre las exposiciones motivo de este Cabildo Abierto? Sí, la Regidora Rubí Correa. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora**, señaló: "Muchas gracias, Presidente. Buenos días a todas y todos los que nos acompañan en esta Sesión de Cabildo Abierto, a mis compañeras, compañeros Ediles, a la ciudadanía que nos sigue a través de las plataformas digitales y un saludo muy especial a las y los exponentes que hoy se dieron cita para externar sus propuestas, sus preocupaciones y les reconozco mucho porque realmente son propuestas que no requieren de mucho presupuesto sino de un diagnóstico que nos puede ayudar mucho la Secretaría de Integración Territorial, que es un Área del Gobierno Municipal que está caminando las calles todos los días, todas las comunidades. Y bueno, reconocer la propuesta de Francisco respecto a la conformación del Comité Vecinal Deportivo, pienso que hay mucho talento en las colonias, que hay muchos jóvenes, muchos adultos que quieren regresar a sus comunidades, quieren regresar a las infancias, a los conocimientos que ellos han adquirido como deportistas y lo importante siempre será apropiarnos de nuestros espacios. Como Presidenta de la Comisión Edilicia del Deporte daremos seguimiento a esta petición, que insisto no requiere de mucho presupuesto sino de focalizar y de encontrar a esos talentos y esas voluntades. Respecto a la intervención del Maestro, del Doctor Arturo coincido con usted que los profesores son una herramienta esencial en las comunidades, en la transformación de nuestro país, fomentan siempre la creatividad, el pensamiento

crítico, siempre están pendientes, son nuestra segunda familia y creo que su propuesta fortalece ese modelo de la nueva escuela mexicana, que es el de los conocimientos que se adquieren en las aulas, pues llevarlo a las comunidades, reconozco mucho su interés Maestro, Doctor. Y bueno, respecto al punto de Mónica, comentarte Mónica que actualmente la Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, ha trazado una estrategia en el que en todos los municipios exista un centro libre de violencia para las mujeres, justamente en estos espacios en donde nos encontremos, donde generemos comunidad, hablemos, aprendamos algún oficio, algún arte, donde se da asesoría jurídica, asesoría psicológica. Aquí en Tlalnepantla, pues con la gestión de nuestro Presidente Municipal, el Maestro Raciél Pérez Cruz, ya tenemos un centro libre de violencia en la Zona Oriente, falta que tengamos uno aquí en la Zona Poniente, pero creo que la construcción de esa estructura y de ese fortalecimiento de las mujeres que somos las que sostenemos nuestras familias, sostenemos la patria, pues es muy importante que esté lo más cercano, inmediato a nosotros, que es en nuestras comunidades. Y sé que hay muchas mujeres que podrían prestarnos su patio, su casa, su sala para que podamos hacer estos encuentros. Pienso que también es una política que se puede implementar que no requiere de mucho presupuesto sino de voluntades y del compromiso también de las áreas que se encuentran en territorio. Respecto a la propuesta de mi compañero Santiago, te felicito mucho Santi, me siento profundamente orgullosa de compartir contigo el espacio de la Cuarta Regiduría, tu talento, tus conocimientos, tu ánimo, que estés ahí con nosotros pues nos ha ayudado a tener esa visión de que la cultura pues debe estar en la plaza pública, debe estar en el espacio público y siempre con los talentos que de forma voluntaria quieren sumar y quieren seguir construyendo este segundo piso de la Cuarta Transformación. Desde aquí le mando un saludo y reconozco a todos esos talentos que se han acercado a la Cuarta Regiduría para que podamos llevar el arte, cultura, muchas actividades como un derecho y no como un privilegio, de manera gratuita. Les agradezco muchísimo a todas y todos por confiar en una servidora. Y respecto al punto siete, el de Eugenia, me parece muy valioso porque los adultos mayores son fundamentales, son nuestra fuerza, son nuestros ancestros, los que construyeron este municipio con su trabajo, con su compromiso y ese programa de atención domiciliaria a las personas adultas mayores en vulnerabilidad, pues creo que también sería muy valioso llevarlo a las unidades habitacionales porque muchos adultos mayores pues ya se quedaron en un tercer, cuarto piso y pues no pueden bajar; ahí hacer un llamado respetuoso al área de Protección Civil que se pudiera trazar alguna estrategia en las unidades habitacionales que tenemos aquí en el Municipio para poder realizar esos dictámenes de Protección Civil, esas valoraciones y sobre todo capacitar a esos adultos mayores en alguna situación de riesgo, de peligro, pues que sepan cómo accionar. Y Nelson, pues compartirte como ya lo había comentado mi compañera la Síndica Maribel, el Presidente Raciél, se está haciendo un esfuerzo titánico en este Gobierno de la Transformación en la recuperación de los espacios públicos, hay una participación transversal de todas las áreas a las cuales les reconozco mucho que han estado en las tareas de desmalezamiento, han estado en las tareas de rehabilitación y sobre todo reconozco también al Instituto de Cultura Física y Deporte que le ha dado vida a esos espacios con muchas actividades deportivas. Sé que faltan muchas colonias por intervenir, pero creo que, con la participación activa de las juventudes como tú, creo que vamos a lograr grandes cambios y agradecerles profundamente que participen, porque están preocupados, están ocupados y no todos los ciudadanos se dan el tiempo de hacer este tipo de planteamientos y de posicionamientos. Es cuanto, Presidente. Muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias, muchas gracias Regidora Rubí Correa. Pregunto ¿Si existe alguna otra intervención? Tiene el uso de la palabra la Regidora Patricia Abarca. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Patricia**

Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora, refirió: "Muy buenos días a todos mis compañeros de Cabildo, a todas las personas que hoy nos acompañan y a quienes nos siguen a través de las diferentes redes sociales. Con su venia, Presidente. El tema de este Cabildo Abierto es 'Construyendo una Comunidad en Nuestra Ciudad'. Y lo primero que se necesita para construir comunidad es justamente la unión. México necesita volverse a encontrar. Durante años hemos escuchado discursos que nos separan, discursos de división, discursos que nos colocan de un lado o de otro. Y yo estoy convencida de que eso no somos los mexicanos. México es mucho más que nuestras diferencias. Los mexicanos sabemos ayudar cuando alguien lo necesita, los mexicanos sabemos tender la mano en momentos difíciles, los mexicanos sabemos organizarnos para salir adelante. ¿Podemos pensar diferente? sí; ¿podemos pertenecer a distintos partidos políticos? sí; podemos tener distintas formas de entender y de resolver los problemas, pero los ciudadanos buenos trabajamos juntos para cuidarnos, para protegernos, para ayudarnos, para defendernos. Y también justamente de eso se trata construir comunidad. Hoy escuchamos distintas propuestas, escuchamos que nos hablan de mujeres, nos hablan de cultura, nos hablan de deporte, de adultos mayores, temas diferentes que tienen aquí, inquietudes los ciudadanos. Pero lo más importante es que ellos están dispuestos a involucrarse, ellos están dispuestos a darnos las soluciones y eso es muy valioso. Los ciudadanos debemos de coordinarnos y esa palabra coordinación tiene muchísimo sentido, porque las instituciones y el Gobierno tienen que dejar de trabajar de manera aislada y comenzar a actuar con una visión en común. Este Cabildo también tiene que servir para hacer cosas en concreto, convertir estas propuestas en soluciones posibles. Ahora corresponde analizar estas propuestas, ¿Cuáles sí se pueden realizar? ¿Cuáles requieren presupuesto? ¿Qué áreas deben de intervenir? y sobre todo darles seguimiento. Aquí hoy le puedo contestar al ciudadano Gabriel Santiago con su propuesta de cultura; yo soy la Presidenta de la Comisión de Cultura y déjeme decirle que en próximos meses saldrá una Convocatoria del Programa Caracoles, que tiene mucho que ver con su propuesta, el objetivo de llevar la cultura a las diferentes comunidades a través de talleristas que impartirán clases y que estarán en diferentes lugares de nuestro territorio municipal. También aquí quiero hacer un paréntesis, quiero agradecer a la Síndica Lorena Roa, al Regidor Janitzio, que en conjunto logramos salvar este programa. De verdad que les agradezco mucho y también al Tesorero que nos hizo malabares, pero que hoy el programa sé que se va a llevar a cabo. Entonces próximamente habrá más de doscientos talleristas que estarán en todo el territorio municipal. Y quiero decirles a todos los ciudadanos, ven que por eso es muy importante participar en las decisiones de nuestro municipio. Desde aquí hago un llamado a todos los ciudadanos, que no dejemos que otros construyan la ciudad que no queremos, cada uno de nosotros platique con sus familias, platiquen con sus vecinos, organícense, salgan a la calle. Yo me pongo a sus órdenes, construyamos juntos el municipio que sí queremos. Y quiero terminar regresando en el punto donde comencé. México necesita que nos unamos; ya fueron demasiados años de división, de confrontación, de discursos que parecieran obligarnos a estar de un lado de los mexicanos o a estar del otro. Yo no creo en ese México, yo creo en un México donde podamos discernir sin convertirnos en enemigos, yo creo en un México donde las políticas sociales, donde las diferentes formas de pensar las dejemos a un lado y que comencemos a unirnos y a compartir y ese es el México que tenemos que recuperar. Yo creo en la familia, yo creo en la unión de los tlalnepantlenses, yo creo en un mejor Municipio y en un México donde volvamos a estar unidos. Es cuanto, Presidente. Muchas gracias".

El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional,** expresó: "Muchas gracias Regidora Patricia Abarca. Pregunto ¿Si existe alguna otra intervención? Sí, tiene el uso de la palabra el Regidor Eduardo Rojas. Adelante, por favor". En uso de la voz, el **C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo**

Regidor, mencionó: "Muchas gracias. Muy buenos días a mis compañeros Ediles, a todos los ciudadanos presentes aquí el día de hoy, a quienes nos siguen por redes sociales. Pero especialmente a quienes participaron quiero externarles mi más profunda y sincera felicitación a cada uno de ustedes, porque el esfuerzo que están haciendo el día de hoy estando aquí ya es muestra de lo importante que es generar comunidad. Francisco, Arturo, María, Gabriel, María Eugenia y Nelson muchísimas felicidades por la participación el día de hoy. Quiero hacerles de su conocimiento primero que cuenten conmigo como aliado estratégico para poder cumplir cada una de las propuestas que hoy ustedes aquí han presentado. Por eso solicito respetuosamente, si es posible que se pueda llevar a cabo una Sesión de la Comisión que presido que es Transparencia, para darle seguimiento a las solicitudes que hoy se presentaron. Y que me da mucho gusto por adelantado decir que Nelson, por ejemplo, ya se lleva un compromiso concreto de participación con relación a las ideas que tiene. A Mari también se le da respuesta con relación al protocolo que expresó el Presidente que se está analizando con el tema de la participación. Pero creo que así como ustedes dos el resto de las propuestas también sería valioso darles un cauce y que no terminen el día de hoy únicamente con su participación, sino que se pueda llevar lo más lejos posible a la acción, pero sobre todo a los resultados. Recuperar el día de hoy lo común no es algo sencillo decirlo, nos hemos sumergido en un tema de individualidad que ha permeado y que ha afectado y que nos ha castigado como sociedad. Hablaron del daño al tejido social y eso ha sido también porque hemos perdido lo que es de todos, lo que es común, porque cuando es de todos a veces termina siendo de nadie, es decir nadie termina haciéndose responsable de lo que nos corresponde a todos. Hoy mencionaron algo fundamental para recuperar lo común y es comenzar un trabajo de corresponsabilidad, ¿Dónde comienza? ¿Dónde tengo que asumir esa responsabilidad como ciudadano? y ¿Dónde las autoridades tienen que responder con relación a lo que les compete? Y me parece magnífico y voy a citar a Francisco porque aquí lo puso, dice: 'Y aquí quiero destacar algo que considero fundamental, esta propuesta no busca que el Ayuntamiento lo haga todo, busca que podamos hacer algo juntos' y creo que es ahí donde podemos encontrar la respuesta hacia el trabajo de la corresponsabilidad; incentivar esto con el resto de nuestros vecinos y vecinas para poder alcanzar resultados que sean visibles. Las comunidades más seguras no son las comunidades donde hay más vigilancia, las comunidades más seguras son las comunidades que están más organizadas, las comunidades que se cuidan tanto que no deseen que le pase a mi vecino lo que pudiera pasarme a mí. Y es ahí donde encontramos este sentimiento de responsabilidad que creo que todos y cada uno de ustedes hoy muy bien lo han destacado. Hoy veo también con gusto la diversidad que nos acompaña, jóvenes, mujeres, docentes, diversidad, creo que eso es justo lo que hoy se manda como mensaje donde todas y todos podemos participar para poder alcanzar estos resultados que tanto anhelamos. Porque al final el beneficio no es solo para quienes hoy hablaron o estuvieron con nosotros, es para toda Nuestra Ciudad y creo que ese es el resultado máximo que estamos buscando. Nuevamente decirles que cuenten conmigo, de verdad, lo digo en serio, no de dientes para afuera, como aliado estratégico para poder alcanzar cada una de las propuestas que ustedes presentaron el día de hoy. Nuevamente mi más sincero reconocimiento. Gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias, Regidor Eduardo Rojas. Pregunto ¿Si existe alguna otra intervención? Muchas gracias. Agradecer mucho la participación de Arturo González Victoria, de Francisco Ponce Balderas, de María Mónica Domínguez Carreón, de Gabriel Santiago Galicia, de María Eugenia López Hernández, de Nelson Jesús Hernández. Muchas gracias. Hemos tomado puntual nota de sus participaciones, de sus propuestas; algunas están ya contempladas, en algunas incluso ya han existido avances, otras las planteamos como tareas, como retos, que habrá que construir, generar y sumarse esfuerzos. En la medida

en que la ciudadanía participa en la solución de los problemas comunitarios, se fortalece la calidad de la democracia. Por eso siempre celebramos que existan voces preocupadas por el desarrollo de sus comunidades, que planteen, demanden, exijan respuestas institucionales. Resalto el término corresponsabilidad, porque cada vez estoy más convencido que para resolver de fondo, de manera estructural los problemas complejos y urgentes de la ciudad, necesitamos necesariamente de la participación de ciudadanas, de ciudadanos, que son voces que reflejan el anhelo, la demanda, la exigencia de un cambio social y de un gobierno que dé respuestas institucionales. Muchas gracias. Nos llevamos aquí la tarea de analizar, de abordar los términos presupuestarios operativos, sus propuestas. Muchas gracias por su participación. Los Cabildos Abiertos siempre son un ejercicio pedagógico para este gobierno, porque ustedes nos enseñan, nos visibilizan situaciones que a veces desde un gobierno no pueden verse por diferentes circunstancias. Por eso valoramos mucho su esfuerzo, valoramos mucho el tiempo que ustedes han tomado para pensar, diseñar, articular las diferentes propuestas que hoy hemos escuchado y que atañen a diferentes áreas de gobierno, de la propia Coordinación de la Inclusión de la Diversidad Sexual, la Dirección de las Mujeres, la Dirección de Gobierno, Servicios Urbanos, Deporte, que aquí también está tomando nota su Titular, Cultura, Educación, en fin, están aquí Titulares, el DIF, diferentes áreas del Gobierno Municipal y hemos escuchado con mucha atención. Muchas gracias nuevamente. Secretario, continúe con el Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: -----

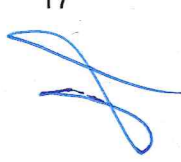
"Con gusto. Presidente le informo que se han desahogado todos los asuntos y en consecuencia el Orden del Día". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: -----

III. "Habiendo concluido el Orden del Día y siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil veintiséis, se declara clausurada la Décima Sesión de Cabildo Abierto de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Muchas gracias a todas y a todos por su participación y asistencia".--

C. Raciél Pérez Cruz,
Presidente Municipal Constitucional.

C. Yanett Maribel Soto Díaz,
Primera Síndica.

C. Irma Lorena Roa López,
Segunda Síndica.



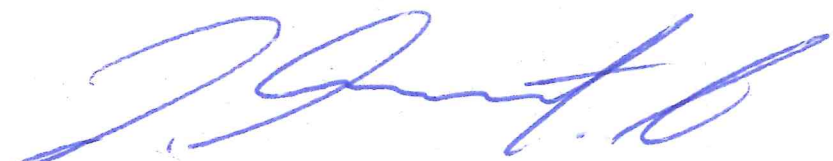
C. María del Rosario Aguirre Flores,
Segunda Regidora.



C. Vladimir Ortuño González,
Tercer Regidor.



C. Rubí Correa Ortega,
Cuarta Regidora.



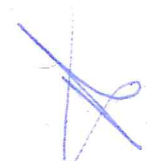
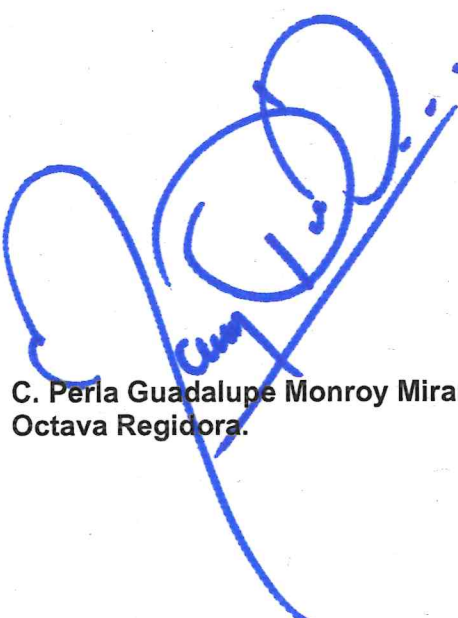
C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo,
Quinto Regidor.



C. Aline Dávila Huizar,
Sexta Regidora.



C. Jesús Yair Cruz Olivares,
Séptimo Regidor.



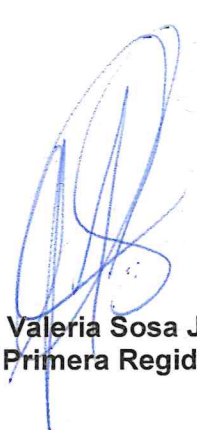
C. Perla Guadalupe Monroy Miranda,
Octava Regidora.



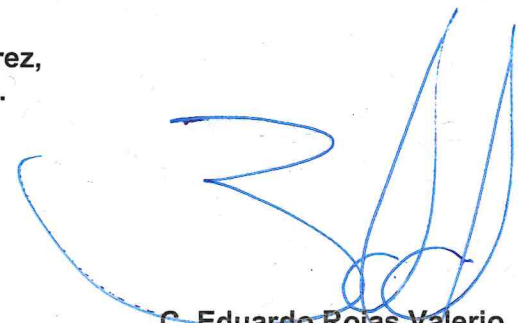
**C. Patricia Leonila Abarca Figueroa,
Novena Regidora.**



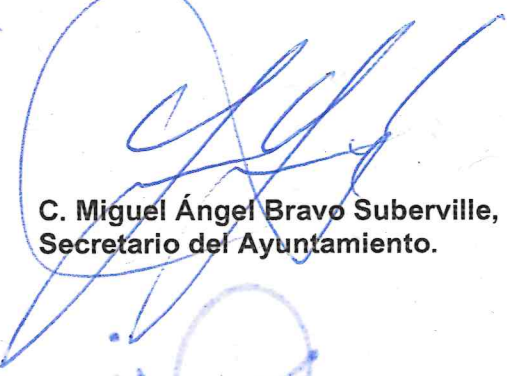
**C. José Janitzio Soto Zamorano,
Décimo Regidor.**



**C. Edna Valeria Sosa Juárez,
Décima Primera Regidora.**



**C. Eduardo Rojas Valerio,
Décimo Segundo Regidor.**



**C. Miguel Ángel Bravo Suberville,
Secretario del Ayuntamiento.**